

La situación internacional

Todos los periódicos neoyorquinos publican, según nos dicen las agencias, en lugares destacados las declaraciones del Generalísimo Franco a la United Press, en las que el Caudillo analiza la trascendencia del Pacto de Madrid y fija la posición de España respecto a la colaboración con el Occidente y a las reivindicaciones españolas frente a Gibraltar.

Los titulares de los distintos diarios destacan la negativa del Generalísimo a entrar en el Pacto del Atlántico, y su predisposición a colaborar más estrechamente con el Occidente. El poderoso «Daily News», con sus cuatro millones de ejemplares, presenta las declaraciones con una fotografía del Caudillo y las titula así: «El pacto asegura la ayuda al Occidente», afirma Franco. El «New York Times» dice en su titular: «Franco rechaza lazos más allá del pacto con los Estados Unidos», y en el segundo título continúa: «Descarta el lazo militar directo con la alianza atlántica legítima Francia.»

El «Herald Tribune», por su parte, dice en la cabeza de la información: «Franco descarta la unión a la N. A. T. O., por ahora.» El «World Telegraph», que publica la información más extensa, destaca también la prevención del Caudillo contra la N. A. T. O. y la importancia del pacto como barrera defensiva contra la Unión Soviética.

Algunos periódicos observan por su cuenta que ésta es la primera vez en la Historia que España es aliada de los Estados Unidos, queriendo destacar la gran intuición política e histórica del Caudillo, que ha sabido imponer de nuevo a la nave española el rumbo acertado hacia el continente occidental, donde España se hizo para siempre gran potencia. Se cita también con reiteración la frase del Generalísimo de que «para que exista una verdadera colaboración es necesario crear un estado de cordialidad, para el que nada se ha hecho todavía».

Se comenta aquí la justa valo-

ración que hace el Caudillo de la importancia de la opinión pública y se señala que, si bien no se ha hecho nada por parte de Inglaterra y Francia para crear el estado de cordialidad, el Generalísimo predica con el ejemplo, adoptando el mismo ese tono amistoso y sincero que está produciendo un impacto profundo en el espíritu del pueblo norteamericano. Por su lado, la opinión pública de los Estados Unidos ha correspondido a esta actitud difundiendo con prodigalidad las declaraciones del jefe del Estado español y enfocando el tema, desde el punto de vista editorial, no ya con cortesía y corrección, sino incluso con calor y evidentes pruebas de simpatía hacia Franco.

Fuerte colisión entre un buque sueco y otro inglés

El primero de ellos sufrió tan graves averías que hubo de ser abandonado por la tripulación, hundiéndose poco después

FERROL DEL CAUDILLO, 6. A la altura del Cabo Prior y a unas sesenta millas de la costa se ha registrado una violenta colisión entre el buque sueco Thanvoy y el inglés Eleso.

El choque fué violentísimo sufriendo el buque sueco tan gravísimas averías que hubo de ser abandonado por la tripulación que fué recogida por el Eleso.

El barco con un mar imponente quedó a la deriva y fué visto por el remolcador Abeille 26 que consiguió derle remolque.

De madrugada se enfureció el mar y rompió el cable de remolque quedando el Thanoy atravesado en las aguas hundiéndose poco después.—(Cifra).

¿Qué es un hombre sin el freno de la religión? Una fiera. Pues para evitar esto, AYUDA A LA CATEQUESIS PARROQUIAL.

En poco más de tres meses se hace millonario con dos premios de la lotería

Era un modesto alquilador de novelas

Ha cedido 300.000 pesetas a su madre para que se compre una casita

MELILLA.—Se ha dado el caso curioso de un vecino del poblado de Beniazar que ha llegado a millonario en poco más de un trimestre, merced a dos golpes de suerte en la lotería. El agraciado se llama Juan Marín Santiago y tenía un modesto establecimiento de alquiler de novelas y venta en pequeña escala de papelería y periódicos en las proximidades de la Aduana de Beniazar.

En el sorteo del pasado día 5 de julio le correspondieron 750 mil pesetas, y en el último sorteo

de la lotería internacional de Tánger 600.000.

Juan Marín Santiago, de treinta y ocho años, natural de La Línea de la Concepción, es casado, con dos hijos, y reside en Marruecos desde hace veintinueve años. Ha manifestado que con su primer premio compró una finca rústica y urbana en el expresado barrio y que del último cobro ha cedido 300.000 pesetas a su anciana madre, quien proyecta comprarse una casita en Tánger.

Trágicos sucesos en Trieste

Muertos y heridos en choque con la Policía inglesa

TRIESTE.—Dos manifestantes italianos, un estudiante de quince o dieciséis años y un hombre de edad madura, han resultado muertos por balas de la Policía—de rebote, sin duda, pues disparaba al aire—y otros 12 están heridos de gravedad.

En la plaza de San Juan se habían registrado colisiones entre manifestantes proitalianos y la Policía, de mando británico, y algunos de aquéllos, que se habían refugiado en la iglesia de San Antonio, fueron perseguidos incluso hasta las gradas del altar mayor. A los sacerdotes que trataron de interponerse se dirigieron los guardias en forma poco respetuosa ni amistosa, y en la plaza fueron amenazados con ser detenidos los viandantes que expresaban su indignación por el proceder de la fuerza pública. En la iglesia penetró un oficial aliado para tratar de restablecer la tranquilidad.

Se anunció que el templo iba a ser consagrado de nuevo y 5.000 personas se reunieron en la repetida plaza. Al negarse a circular fué cuando disparó la Policía, al aire, según testigos.

No por ello se disolvió la manifestación, sino que, habiendo corrido entre la muchedumbre la especie de que había víctimas, la gente empezó a coger ladrillos de una obra y a arrojarlos a los guardias, incluso cuando, como acto final, cargaron los «jeeps» contra la masa y se encharcó hacia ella las mangueras. La lucha no terminó hasta pasada hora y media, a las diecisiete treinta, cuando cargaron con porras las fuerzas de Policía británicas y locales.

Los hospitales presentan el aspecto de un hospital de sangre.—EFE.

Peticiones de los ganaderos de cerda

MADRID.—Después de haber sido estudiado el coste de la producción de ganado de cerda en la actual campaña, como consecuencia de la escasez y carestía de piensos, así como la baja de precios acusada, para levantar este producto, el Grupo de Ganado de Cerda ha elevado un escrito al ministro de Agricultura en el que, entre otras cosas solicita mantener el actual régimen de libertad comercial, con la fijación

Rusia se enfrenta con Occidente

LONDRES.—La respuesta rusa a una reunión de los cuatro grandes rechaza toda conferencia con los occidentales sin la presencia de China. Considera imposible la solución del problema alemán en tanto existan las bases norteamericanas en Europa. Para la diplomacia británica y las ilusiones de Churchill la obstinación rusa es un golpe brutal. Lo único que demuestran los rusos con su negativa a conferenciar es el deseo de crear nuevas dificultades al mundo», dice Eisenhower.—EFE.

El Estado español pone de acuerdo las dotaciones del Magisterio con la trascendencia de su misión

Casi 118 millones de pesetas de aumento en sus dotaciones

Sueldo de entrada será de 10.000 pesetas; el máximo de 22.000 para los maestros nacionales

Declaraciones del ministro de Educación a un periódico

MADRID.—El ministro de Educación Nacional ha hecho a la revista «El Magisterio Español» las siguientes declaraciones sobre el proyecto de ley de reforma de plantillas de los Cuerpos de docencia primaria, presentado a las Cortes:

—¿Querría V. E. explicarnos el alcance y sentido de esta reforma?

El proyecto en cuestión cumple en parte importante, una de las aspiraciones más sentidas por el Magisterio y por mí mismo: poner de acuerdo las dotaciones del personal destinado a la Enseñanza Primaria con la trascendencia de su misión, dentro como es lógico, de las disponibilidades del Estado y de la economía general del país.

Sería ocioso decir que las mejoras recogidas en este proyecto de ley constituyen sólo un primer paso hacia la revalorización total de nuestros docentes primarios. Pero también sería injusto no reconocer que se trata de un paso importante. Sólo en el capítulo de remuneraciones a maestros nacionales, los aumentos previstos ascienden a un total de casi 118 millones de pesetas al año, y representan mejoras de un 10 por 100 a un 17 por 100 sobre los sueldos actuales, según las categorías.

Con ello, los sueldos de los maestros quedarán más acoplados a las remuneraciones de otros servidores del Estado, teniendo en cuenta todos los factores que pesan en este tipo de consideraciones, como son los títulos facultativos exigidos para el ingreso en los Cuerpos, etc.

—¿Y en lo que respecta a las plantillas de inspectores de Enseñanza Primaria y de profesores de Escuelas del Magisterio?

—Este aspecto de la cuestión es sumamente importante. No es necesario repetir, una vez más, que la inspección es un engranaje vital en el mecanismo de la Enseñanza Primaria, como lo son las Escuelas del Magisterio, sin las

que—es obvio—no habría maestros ni enseñanza digna de este nombre.

En la Enseñanza Primaria, menos que en ninguna otra rama administrativa, se corresponde la palabra «inspección» con un concepto negativo, de puro control y fiscalización. Los inspectores de Enseñanza Primaria no son exclusivamente, ni siquiera en primer término, fiscalizadores. Tienen y realizan, cada vez más, una labor creadora de orientación, asistencia y estímulo de la escuela y del maestro: Por ello, las mejoras previstas para este Cuerpo en el proyecto de ley no son menos justas ni merecidas que las de los maestros. Algo análogo ocurre con el profesorado de las Escuelas del Magisterio. Tanto por sus planes de estudios, como por la competencia de sus profesores (muchos de ellos titulados universitarios), como por la importancia de su misión de formar docentes, estas Escuelas deben considerarse como uno de los grados más importantes de nuestra enseñanza.

—¿Qué cuantía tienen las mejoras previstas para el Magisterio Nacional?

—En lo que se refiere a los maestros nacionales, estas mejoras suponen un aumento total de 117.817.440 pesetas, que se aplicarán a elevar las dotaciones actualmente asignadas a las plantillas de este Cuerpo docente.

En las nuevas plantillas se establecen nueve categorías de maestros, cuyos sueldos oscilan entre las 10.000 pesetas anuales de entrada y las 22.000 de sueldo tope, en lugar de las 9.360 y las 18.320 de las categorías mínima y máxima de las plantillas vigentes. Por otra parte, la dotación para las clases de adultos se eleva de siete millones a quince, es decir, se duplica, con lo que será más hacedero dar eficaz cumplimiento a lo que previene el artículo 31 de la ley de Educación Primaria y remunerar así, complementariamente, a un sector más amplio de nuestro Magisterio.

Igualmente se mejora el crédito para las enseñanzas de iniciación profesional, es decir, para la puesta en práctica, a ritmo cada vez más acelerado, del cuarto grado de educación primaria.

—¿Y cómo quedan modificadas las plantillas de inspectores y del profesorado de Escuelas del Magisterio?

—Las asignaciones previstas para inspectores en el proyecto de ley elevan el sueldo de entrada de estos funcionarios de 12.000 a 14.000 pesetas anuales, y el sueldo máximo, de 25.200 a 32.200. La remuneración de los profesores y profesoras de las Escuelas del Magisterio queda elevada exactamente en la misma cuantía, es decir, 14.000 pesetas anuales de entrada y 32.200 de sueldo tope.»

AVICULTORES

Cuando necesitéis harina carne, pedid «El Búfalo» (carnaza), 5,30 kilo. Hijos Abel González. Valladolid.

turos convenios comerciales que se negocien.

En el citado escrito se señala que los precios que se solicitan, comprobables mediante escandalo, no proporcionan la debida rentabilidad económica para el ganadero, pero son una garantía de seguridad mínima en la actual coyuntura de graves riesgos por los que atraviesan los criadores de cerdos.

En Wáshington se considera realista la fórmula de Franco para tratar a Rusia

Las declaraciones del Caudillo han causado satisfacción e interés en Norteamérica

WASHINGTON.—En los círculos políticos se considera que la fórmula de Franco expresada en sus declaraciones a los representantes de la agencia United Press, Depury y Forte, para tratar a Rusia es realista y corrobora su propia apreciación de los problemas de la «guerra fría».

Los funcionarios de los organismos de defensa han declarado que el comentario del Caudillo coincide con lo que ellos entienden, y han expresado su creencia de que, a la larga, podría obtenerse con otros países europeos una ampliación de la colaboración defensiva hispanonorteamericana.

Con relación a esto se ha dicho que hay que pensar en términos de tres a diez años, y no de uno a tres.

La reacción a las declaraciones entre los miembros del Congreso ha sido favorable. El senador George Smethers dijo: «Estoy muy animado por las declaraciones del Generalísimo Franco. Creo que hay mucho que esperar de esta expresión de sus puntos de vista».

Por su parte, el senador Mike Mansfield hizo el siguiente comentario: «Puedo apreciar la posición española con respecto a Inglaterra y Francia en este momento, pero tengo la esperanza de que en un futuro no muy distante será posible que España

sea miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Estoy animado, porque la declaración del Generalísimo Franco no impide esta entrada en una fecha futura.»

Los funcionarios de los organismos defensivos han indicado que estaban satisfechos con las observaciones del Generalísimo acerca de la defensa de Europa occidental más allá de los Pirineos con el apoyo de las naciones allí situadas. Todos los planes para la cooperación en este aspecto concierne sólo a España y a los Estados Unidos, ha dicho un informador.

Tanto las autoridades políticas como las de la defensa se han interesado por las observaciones del Caudillo sobre Gibraltar, pero se han mostrado cautelosas al comentar, por considerar esto como asunto entre España e Inglaterra.

Hay completo acuerdo respecto a las declaraciones del jefe del Estado español sobre la importancia del convenio entre España y los Estados Unidos que los funcionarios norteamericanos consideran como el paso más importante en el fortalecimiento del mundo libre. También se muestran satisfechos por el comentario del Generalísimo en este punto, aunque estaba claro—con anterioridad—de que él pensaba de esa forma, por su mismo apoyo a los acuerdos citados.—EFE.



CENTROS OFICIALES

LAS BERLANAS

LA FERIA DEL PUEBLO TAMBIEN ES FERIA DE NOVIOS

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 7. Primer Sábado.—Santos Florencio, Rufo, Herculano; Catalina.

La misa y oficio divino don de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Parroquia de San Vicente

Rosario en la Soterraña, a las siete de la tarde.—Catequesis diaria a las seis de la tarde, los martes, jueves y sábados para niños; y los lunes, miércoles y viernes para niñas.

Primer Sábado de mes

Cultos a Nuestra Señora de Fátima

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana misas en el altar de la Virgen de Fátima desde las siete hasta las nueve.

La misa de ocho y media será de Requiem, y se aplicará por los miembros difuntos de la Cofradía y Asociación del Santo Rosario.

Por la tarde, a las siete, ejercicio de los primeros sábados.

Novenas de Animas

Se celebran en las siguientes iglesias:

Parroquia de San Vicente.—Del 2 al 10. Por la mañana a las ocho y media misa aplicada por los difuntos. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la novena en la que predicará el muy ilustre señor canónigo magistral de esta Catedral, don Ricardo García, terminando con responso solemne; a continuación exposición y bendición.

—La Santa.—Del 1 al 9. Por la mañana, a las ocho, solemne funeral con responso cantado al fin. Por la tarde, a las siete, se hará la novena, en la que predicará el M. R. P. David de la Virgen del Carmen, O. C. D., del Convento de Salamanca; al final responso solemne.

—Iglesia de Padres Paules.—Del 1 al 9. Por la mañana a las nueve, misa con responso cantado. Por la tarde, a las siete y media ejercicio de la novena, bendición, reserva y responso cantado.

—San Antonio—Todos los días del mes de noviembre, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio del mes de ánimas. A continuación se hará el ejercicio de las Salves.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila. Testado 7. (Sorteo del día 5, de noviembre)

Premiado con 50 pesetas el número 188 Y con los terminados en 88

Vendo 60 000 kilos de remolacha. Clemente Rodríguez. Cantiveros (Avila).

¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente deles

GALLIOL

Premiado en varias exposiciones

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Vinuesa, calle Reyes Católicos Aparicio, Avda. José Antonio

FABRICA DE ALPARGATAS

A. BLANCO

SAN RAFAEL (Segovia)

¿Sabía usted?

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán su postura tomando AVE-SANIL, y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN».

Ha fallecido en el Convento de la Santa el reverendo padre Ignacio, víctima, según la autopsia verificada ayer, de la enfermedad que le venía aquejando hace algún tiempo o sea de reblandecimiento medular, motivo de una caída que sufrió.

—En esta Redacción recibimos ayer la visita del diputado provincial don Agustín San José Martí y el procurador de Arévalo don Francisco Lumbreras.

—Desde el día de las Animas hasta hoy han ido muchos abulenses al Pinar a coger bellotas por concesión generosa de sus dueños que antes sólo autorizaban hacerlo el 2 de noviembre. Aquello ha sido una romería animadísima de chicos y grandes, y muchas chicas guapísimas. Lo de menos para ellas eran las bellotas. Este es el pretexto tradicional para ver y charlar con los novios y con los que no lo son. El sol ha lucido en un cielo asombrosamente azul. Lectores, se acerca el veranillo de San Martín, el que dió la media capa al pobre.

—En Arévalo todo lo toman con gran entusiasmo: en fervor religioso sobre todo si se trata de honrar a su patrona Nuestra Señora de las Angustias; en fervor taurino con unas capeas de «órdago a la grande», etc., etc. Ahora en el orden político están que «arden» especialmente los republicanos. Los cafés y los casinos son centros electorales de primera. Alrededor de las copitas y de la taza de café se charla apasionadamente. Ayer se decía que los conservadores en firme presentaban como candidatos a concejales por el distrito de la Escuela a don Salvador Tejedor Esteban y don Telesforo Gómez Pineda y no, el del Ayuntamiento a don Manuel Martín Sanz. De los republicanos hasta ahora solo se ha designado a don Ángel Jiménez.

Tinte de Madrid

Limpieza en seco. Plisados. Pruebe una vez, señora. Avda. de José Antonio, 19. Avila

Se vende casa con corral, llave en mano. Travesía del Teso núm. 1. Avila. Informes en la misma.

INTERESARIA

nombrar representante venta exclusiva Avila viguetas de hormigón marca acreditada en Madrid. Inútil dirigirse sin las mejores referencias. Escribir 3134 ALAS. Alcalá, 32. MADRID

Se vende bellota de encina. Informes Tel. n.º 6.—Muñogalindo.

PARA TRAMITAR SUS ASUNTOS. ENCARGUE A

«Gestoría Agrícola» M. Ortíz

Director propietario: Hermógenes Ramos del Pozo. San Segundo, 30, 2.º. AVILA.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación de Avila

Garbanzos para piensos y alubias

Se hace saber para general conocimiento, que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por oficio circular número 84/53, autoriza nuevamente las peticiones de alubias y garbanzos destinados a piensos en las siguientes condiciones:

Primero Todos los agricultores, ganaderos o colectividades que los agrupen, pueden solicitar alubias y garbanzos para pienso de sus ganados.

Segundo Careciéndose en esta provincia de existencias de dichos artículos, por esta Delegación Provincial se cursarán las instancias a aquellos que contasen con ellas para garbanzos, hasta que queden agotadas sus disponibilidades y para las alubias a las provincias de Badajoz, La Coruña, Sevilla y Valencia.

Tercero Los peticionarios dirigirán sus peticiones a las Delegaciones de Abastecimientos donde radiquen sus explotaciones sin más indicación que la cantidad, condición del peticionario, circunstancias personales del mismo, residencia y domicilio etc. para las alubias, y para los garbanzos: 1.º número y clase del ganado que posee, y la cantidad de los que hubiese recibido con anterioridad; 2.º las mismas características del anterior en cuanto a las circunstancias de su personalidad y domicilio y 3.º aval de la Alcaldía u jefe de la Hermandad de Labradores sobre la certeza de los datos consignados en la solicitud. Esta solicitud que deberá presentarse personalmente en esta Delegación será reintegrada con póliza de 1,55 pesetas y se le pondrá en el momento de la presentación una póliza de Montepío de Funcionarios de la C. A. T. de 1,00 peseta y el Aval de referencia será reintegrado con 3,15 pesetas.

Cuanto No se admitirán peticiones por correo, ya que es necesario determinar a la vista de la solicitud la provincia de donde le conviene más al peticionario su retirada, de las que cuenten con existencia de garbanzos y con las peticiones se observará un riguroso orden de presentación para su concesión.

Quinto El plazo máximo para la retirada desde su concesión, será de veinte días.

Sexto Los garbanzos y alubias no podrán destinarse a otros usos distintos al de piensos para que se conceden y a su recepción han de ser triturados o remojados, dando cuenta con anterioridad a estas operaciones a esta Delegación, con el fin de que sea presenciada la operación por un inspector o se delegue en la Delegación Local de Abastecimientos, quien por dos representantes de la misma se verificará la realización de la operación referida, de cuyo acto se levantará la oportuna acta que firmada por el beneficiario y los dos representantes se remitirá a esta Delegación Provincial.

Séptimo. El precio de venta de los garbanzos será el de 3,80 pesetas kilo, peso neto sobre almacén y 10 pesetas por saco envase y el de las alubias 2,50 peso neto kilo sin envase sobre almacén. Dicho importe será ingresado previamente en la cuenta corriente de la Delegación donde radique la mercancía o transferida desde origen en el Banco de España, cuenta Adquisiciones de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y su resguardo enviado a la Delegación suministradora.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, haciéndose saber que la inobservancia de cualquiera de estas disposiciones dará lugar a la no tramitación de su petición sin necesidad de avisar al peticionario de las faltas cometidas.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Edicto

Don Alejandro Harguindey Salmonte, magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento de apremio seguido en esta Magistratura contra Javier Carreño Martín, vecino de Cebreros, por descubiertos de cuotas de seguros sociales, se saca a pública subasta los siguientes bienes: Una mesa estilo español y un tresillo compuesto de sofá y dos sillones de color nogal, los sillones con asiento de mimbre, cuyos bienes han sido valorados en trescientas cuatro pesetas.

Se hace saber para general conocimiento que la subasta tendrá lugar simultáneamente en la Sala de Audiencia de esta Magistratura de Trabajo, sita en la Avenida de Portugal 31, y en el Juzgado Comarcal de Cebreros el día 25 de noviembre de 1953 a las once horas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y advirtiéndose que para tomar parte en la subasta es imprescindible que los licitadores consignen previamente en la Secretaría de esta Magistratura el 10 por 100 del valor de los bienes.

Dado en Avila a 30 de octubre de 1953 —V.º B.º El magistrado de Trabajo, Alejandro Harguindey.—El secretario, ilegible.

Aumento del 1 por 100 en la cuota del Seguro de Enfermedad

Se pone en conocimiento de todas las Empresas que ocupen trabajadores incluidos en el Seguro Obligatorio de Enfermedad, que la liquidación de cuotas correspondientes a salarios devengados durante el mes de octubre próximo pasado, quedará ya afectada por la modificación determinada por el decreto de 25 de septiembre del año en curso (B. O. del E. de 27 de octubre) que fija dicha cuota en el 10 por 100 de los salarios, siendo de cuenta exclusiva de la Empresa el 1 por 100 de aumento que se establece.

Hasta que se editen nuevos boletines de cotización Mod. E-1, las Empresas deberán adaptar los que se encuentran en venta actualmente, teniendo en cuenta que si la liquidación comprende la totalidad de los Seguros Sociales Unificados deberán liquidar el 19 por 100 sobre el importe de los salarios en lugar del 18 por 100 como figura en dichos boletines y las industrias agrícolas afectadas solamente por el Seguro de Enfermedad liquidarán el 10 por 100.

La discriminación de cantida

Las Berlanas es un municipio dividido en cuatro barrios, distintos unos de otros como ciento cincuenta metros, situados sobre un larguísimo y anchuroso prado de hierba que luce sus abundantisimas y frondosas arboledas a la derecha de la carretera de Arévalo a Avila en su kilómetro 30.

Desde el último tercio del siglo pasado se viene celebrando en Las Berlanas los días 25 y 26 de octubre una importante y concurrida feria de toda clase de ganado.

De muchos pueblos a la redonda y principalmente de la Moraña y de la sierra de Avila, acuden esos días, máxime si hace buen tiempo, muchas mozas casaderas con sus mejores y típicos atuendos.

Otro tanto hacen los solteros. Ellas rien, comen golosinas y critican, sin perder de vista el principal objeto de su viaje, o sea la «caza» de un buen marido.

Ellos, aseados, peinaditos y luciendo sus trajes de los días festivos, se pavonean y se dan tono paseando por el prado y pasando revista a las casaderas.

Cuando un mozo «tropieza» con una muchacha de su agrado la invita a bailar al son del tamboril y la dulzaina; si ella acepta, hay mucho adelantado para la boda.

No tarda en meterse entre los futuros novios uno de estos hombres pueblerinos, bonachones y honrados que trata con ambas familias y disfruta invariablemente de la confianza de todas.

A este tipo curiosísimo y origi-

nal de la feria, que todo lo resuelve y allana, se le suele llamar el casamentero. No cobra nada como agente matrimonial, pero «engorda» y se regocija notificando a las familias de los enamorados la situación de fortuna, la parentela, las ocupaciones, las prendas de carácter y los antecedentes todos.

Si con la ayuda de sus gratuitas gestiones se realiza la boda, él es siempre el primer convidado no sólo en el «arreglo», sino en la ceremonia nupcial.

El es el que, alrededor de la mesa camilla y ante una bandeja de bollos caseros y una jarra de vino de cosecha propia, propone o asiente con los padres de los novios y habla del buey «Conejo» de la mula mohina y del cercado de remolacha, unas veces en casa de él y otras en casa de ella.

Otra de las costumbres curiosas de la feria es que, cuando en el prado, un mozo y una moza llegan a entenderse, lo primero que hace él es comprarla una sortija y ella feriarle un pañuelo de seda, como recuerdo de San Rafael, que es como se llama la feria oficialmente.

Al día siguiente, la novia convida a su novio a vendimiar, y en aquel cuadro alegre y animado, sazonado con «vayas», puyas y bromas, los enamorados, comiéndose frases al oído, quedan entendidos prácticamente sobre los lineos del viñedo y bajo las caricias de un sol pajizo y otoñal.

EME.

De «Arévalo».



«Si no quieres caldo, tres tazas» sentencia un refrán castellano, cuando abunda una cosa en mayor cantidad que se desea. Este mismo dicho, podemos aplicarle a nuestro caso: hace unos días las fuentes se secaban, los manantiales iban agotando sus líquidas existencias, pedíamos agua con insistente terquedad y llovió, tanto que rebasó nuestros deseos, aunque sobre este punto hay tantas opiniones como agricultores. Después de unos días en que el sol otoñal ha «picado» y los viejecillos y comadres apuraban la tibieza de su calor a las «solanas»; la lluvia vuelve a nuestras tierras y ocupa el primer lugar en todas las conversaciones del tiempo. Cae de nuevo esa lluvia finísima y mansa que empapa los campos esponjados por el arado, cuando el cielo se pone «envernizo», como por aquí decimos, si el horizonte que abarca nuestra vista deja caer en su amplitud el líquido elemento. Esa lluvia tamizada que hace recordar el Norte de nuestra Península, si no fuera entre otras cosas por el frío que la cierne, a veces estepario, otras tropical, es oportunísima para la germinación de las semillas tapadas ahora que la siembra ha tocado a su fin;

claro que si Dios se guiara de las opiniones individuales, no se cogiera una cosecha, pues mientras los que terminaron la sementera consideran que ha caído «in tempore oportuno», los que no acabaron la juzgan inoportuna ya que obstaculiza su labor de siembra.

Pero con todo, la lluvia no persiste cuanto se pensaba, la humedad ya ha abierto las puertas del invierno y deja que el sol asome su melancolía para los remolacheros, que le reciben con satisfacción (todavía puede hacer algo la remolacha) no obstante hay quien sugiere que queda muy poco tiempo para la recepción. Pero engorde o no le agradecen su presencia porque cómo se habían puesto los caminos! Nosotros como simples peatones sin preocupaciones agrícolas también le sonreímos pues no es del todo muy agradable tener que patinar en estas pistas artificiales: las calles, sobre todo si se desconoce este deporte como a nosotros nos ocurre.

Al habla con los remolacheros

El día 27 del pasado, han celebrado los remolacheros de la localidad una sesión con el fin de incluir en las listas generales de aforo, a ciertos productores que descuidaron la solicitud necesaria a la Sección Agronómica para efectuar dicho aforo en sus fincas ya que esta labor ha tocado a su fin en esta comarca.

Antonio García Zurdo.

des que deben hacer las Empresas adscritas a Entidades Colaboradoras del Seguro de Enfermedad no se altera en absoluto, debiendo realizarse tal como se indica en los citados modelos E-1 ya que el citado 10 por 100 que integra la cuota del Seguro de Enfermedad corresponde el 9 por 100 a la Colaboradora y el 1 por 100 al Instituto Nacional de Previsión.

El director provincial.

REMOLQUES SAICAR

uno y dos ejes, arados para tractores, todos los tipos, maquinaria agrícola en general, entrega en el acto. JULIAN ANDRES.—Ferretería. Peñaranda.

Un abrigo comprado... otro regalado
¿DONDE?
Peletería Emperatriz
¡Abulenses! vuestra peletería ¡EMPERATRIZ!
¡FACILIDADES!
Travesía del Arenal, 1.-Madrid

Sentido firme de unidad

El Jefe del Estado español en sus muy elocuentes discursos a sus súbditos, los que generosamente prodiga a pesar de las abrumadoras obligaciones que sobre él pesan en su calidad de eximio gobernante, casi siempre desarrolla un tema —el de la unidad— base indiscutible del bienestar de España. Franco es un clarividente y a través de esta buena condición ha visto desde el inicio de la gran Cruzada hispana la absoluta necesidad de que el país fuera un bloque sin fisura, de muy recia fuerza cohesiva para salvar a la nación.

Franco vuelve de nuevo, en una parte de su discurso del Estadio de Chamartín, a glosar y a recomendar la unidad, a subrayar su virtud, a reforzar en los españoles la convicción de que sin unidad no se hubiera logrado la victoria de las armas ni tampoco la de asentar una organización política consistente y fecunda. Ese sentido de unidad que se dió en nuestra Patria desde los primeros días de su resurgir glorioso, constituye, afirmó el Generalísimo en su reciente e importante discurso, una de las mayores virtudes del Movimiento, auténtica virtud de nuestro Movimiento y nacida de su misma raíz, y, por tanto, no importada ni ajena a nuestro propio ser y sentir, como se ha afirmado torpe y malintencionadamente en el extranjero.

La unidad española desde los albores del Movimiento fué nada menos que una cohesión que nació naturalmente de nuestra decisión de recuperar el ser auténtico de la Patria. Extranjeros o extranjerizantes eran y habían sido los factores que dividieron en grupos y banderías a los españoles: una filosofía política racionalista y un materialismo intrínsecamente contrapuesto a la fe católica de nuestro pueblo. La unidad española, por el contrario, nació de la propia entraña nacional. Y por eso, como decía después el Caudillo, el Movimiento incorporó a su propio ser todo lo sano de la Patria.

Fruto de esa unidad son los éxitos de todo orden conseguidos a la sombra protectora del Generalísimo de los Ejércitos de España.

Ministerio de Información y Turismo

Orden de 24 de marzo de 1953 (B. O. del 4 de mayo) por la que se convoca concurso de carteles en colores

El Ministerio de Información y Turismo convoca a todos los artistas españoles e hispanoamericanos que deseen tomar parte en el mismo a un concurso de carteles, con sujeción a las siguientes:

BASES

- 1.º El tema de cada cartel será libremente interpretado por el artista, «España, país turístico».
- 2.º Los dibujos tendrán exactamente 62 por 100 centímetros, sin dejar márgenes ni reborde alguno. Se presentarán sin marco ni cristal, sobre bastidor de tela.
- 3.º Los dibujos tendrán cinco tintas planas como máximo, sin empleo de aerógrafo.
- 4.º Se reservará en cada dibujo el espacio o espacios necesarios para que se pueda colocar, según el artista lo estime conveniente, el rótulo «España» (o una frase publicitaria que resulte elegida en concurso convocado al efecto), y asimismo un pequeño

rótulo que diga: «Ministerio de Información y Turismo». Se tendrán en cuenta la necesidad de sustituir dichos textos por su traducción a otros idiomas, y, al efecto, los letreros se colocarán de tal modo que sean fácil eliminarlos y sustituirlos.

5.º Cada artista puede presentar cuantos originales estime oportuno.

6.º Un Jurado designado por el Ministerio de Información y Turismo adjudicará, si estima méritos suficientes para ello, tres premios: primero, de 15.000 pesetas; segundo de 10.000, y tercero, de 5.000 pesetas.

7.º Los originales premiados quedarán de propiedad del Ministerio de Información y Turismo, que podrá utilizarlos según estime conveniente.

8.º Los dibujos se presentarán en el Registro del Ministerio de Información y Turismo no antes del 1.º ni después del 30 del mes en que se cumplan ocho naturales de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán otros dibujos que los que sean presentados precisamente en el Registro del Ministerio de Información y Turismo por los autores, o por otras personas en nombre de los mismos.

9.º En el Registro del Ministerio de Información y Turismo se entregará en el acto de la presentación de cada original un resguardo que será necesario para retirar en su día el dibujo de que se trate. Estos resguardos no se enviarán en ningún caso a domicilio, ni por correo. Sólo se entregarán contra presentación de cada original a la misma persona que lo presente.

10.º Tampoco se devolverá ningún original sino contra presentación (no contra envío) en el Ministerio de Información y Turismo (Junta Central de Adquisiciones y Obras) de los resguardos de que se entregarán a la presentación de cada dibujo.

11.º Los dibujos se presentarán firmados por su autor, cuya dirección completa se indicará al dorso del original.

12.º El Ministerio de Información y Turismo no mantendrá correspondencia con los señores dibujantes que hayan presentado, o se propongan presentar, obras a este concurso. No se dará respuesta personal, verbal ni escrita, a ninguna clase de peticiones ni de consultas. Si estuviere justificada cualquier aclaración de algún punto concreto, se haría impersonal y públicamente a través de la Prensa. También se anunciarán cuantas resoluciones se adopten respecto a este concurso.

13.º El fallo del Jurado se hará público en el «Boletín Oficial del Estado». Los autores de dibujos no premiados podrán retirarlos durante los tres meses siguientes a la publicación del fallo. Pasado dicho plazo los dibujos no retirados serán destruidos.

14.º Los autores de dibujos que no resultasen inéditos o que fuesen plagiados perderán todo derecho, sin perjuicio de las sanciones y responsabilidades a que hubiere lugar.

Recibo 1.500 ovejas y 50 vacas. Razón: Muñoz Casillas. Valázquez, 87º Madrid.

Un jefe comunista francés convierte en fortaleza su lujosa "villa" de la Costa Azul

CANNES.—Los aldeanos han descubierto ayer que el «arquitecto gravemente enfermo», cuya lujosa villa está guardada por una impresionante escolta armada, perros policias y potentes reflectores, es Maurice Thorez, el doliente jefe comunista francés, que llegó el viernes a «descansar» a la villa de La Goutounerse, a ocho kilómetros de aquí.—EFE.

RADIO AVILA

Emisora Sindical número 9
Programa para el día 7 de noviembre de 1953

TARDE.—De 7'30 a 10: Apertura: El Angelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; Concierto de la tarde; Minutos musicales; Discos dedicados; Vísperas, emisión religiosa que escribe y presenta nuestro colaborador don Evaristo Martín; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10.15 a 12: Puente de ritmos; Diario hablado de Radio Avila; Últimas grabaciones musicales; Información deportiva, por Pepe Luis Mayoral; Andalucía canta; La opera, Guillermo Tell, de Rosini; Voces de la media noche; Cierre.

MINISTERIO DE TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión Caja Nacional de Subsidios Familiares Avila

Rama de Nupcialidad
Convocatoria de Concurso de Premios para el mes de enero de 1954

La distribución de los Premios de nupcialidad, establecidos por el Estado por Decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de enero de 1954 con sujeción a las siguientes bases:

1.º Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.

c) Que el peticionario figure asegurado en el Régimen de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.

d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.

e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión y deberán presentarse en esta Delegación, sita en la calle de Avenida de Portugal, núm. 2, o en sus Agencias, hasta el día 30 de noviembre co-



«El futuro ha comenzado».—Robert Jungk.—Editora Nacional. Serie «Libros de actualidad política».

Este libro, impresionante y ágil es leído con apasionamiento y prisa por llegar a su final. Su autor, periodista alemán destacado en Norteamérica como corresponsal de varios periódicos europeos, reúne en él una serie de veintitrés artículos sobre el progreso científico y material de EE. UU. una visión dantesca y un avance de lo que no en muy lejano futuro ha de ser la vida militar, sanitaria, de hogar y hasta las costumbres del ciudadano norteamericano.

A un espíritu cultivado y católico, pegado a las raíces de esta vieja y desbordada Europa, el libro de Jungk le deja, al final de cada uno de los capítulos, que conforme se van leyendo, aumenta, un amargo sabor, una desilusión sobre ese porvenir que el autor anuncia. Materialismo y «confort», muchedumbre y ausencia de la personalidad son las metas de este Destino que esboza el libro. Y no logra, pese al optimismo y al sentimiento cristiano que se desprende del propio escritor, paliar esta desencantadora y triste consecuencia, la parte final de la obra. Obra que es imprescindible leer y conocer.

«Hasta que no cese el convulsivo asalto al poder divino, hasta que no caiga abatido el dragón, cediendo el paso a la modestia, no volverá Norteamérica a poseer de nuevo Aquél a quien desterró: a Dios».

Así termina el autor su prólogo y esta frase vale como compendio y resumen del libro de la actual vida norteamericana vista por un alemán cristiano y observador que quizás por su origen sea el más capacitado (no en balde se llamó a Alemania la Norteamérica de Europa) para juzgar, analizar y comprender la gigantesca desazón que entraña el Futuro que ha comenzado.

Interesantísimo e importante, este libro debe leerse por todo hombre de nuestro tiempo.

«Parvulitos».—Gloria Villardefrancos.—Editorial Escuela Española.

Esta simpática cartilla para párvulos tiene la gracia de su amenidad e interés para el niño. Bien de colorido, texto y presentación obedece su técnica a la más moderna y eficaz pedagogía infantil.

Sus veinte capítulos en los que alternan las preliminares enseñanzas con amenas narraciones, historias infantiles y nanas, han de ser magnífico material para el maestro y centro de la atención del niño que comienza a leer.

Párrafo aparte merecen los dibujos, ingenuos y delicados de Marisa Villardefrancos, muy en la línea de los grabados de revistas infantiles de amenidad.

La obra, a la que auguramos éxito por su acierto y pulcritud en la edición ha sido aprobada por la censura eclesiástica y el Consejo Nacional de Educación para su uso en las Escuelas nacionales y privadas.

LEA USTED

«El Diario de Avila»

rriente, antes de las trece horas.

4.º La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.º El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Avila 1.º de noviembre de 1953. El director provincial.

Dominica XXIV después de Pentecostés

(V después de Epifanía) III de noviembre
(San Mateo, 13, 24-30)

Evangelio. «En aquel tiempo: Propuso Jesús a la multitud esta parábola: El reino de los cielos es semejante a un hombre que sembró buena simiente en su campo. Pero al tiempo de dormir los hombres, vino cierto enemigo suyo y sembró cizaña en medio del trigo, y se fué. Estando ya el trigo en hierba y apuntando la espiga, descubrióse asimismo la cizaña. Entonces los criados del padre de familia acudieron a él y le dijeron: Señor, ¿no sembraste buena simiente en tu cam-

po? Pues ¿cómo tiene cizaña? Respondióles: al, gún enemigo mío la habrá sembrado. Replicaron los criados: ¿Quieres que vayamos a cogerla? A lo que respondió: No, porque no suceda que arrancando la cizaña juntamente arranquéis con ella el trigo. Dejad crecer una y otro hasta la siega, que al tiempo de la siega yo diré a los segadores: coged primero la cizaña, y haced gavillas con ella para el fuego, y meted después el trigo en mi granero».

Comentario. Nos le da hecho el Señor mismo a instancia de sus discípulos, que intriguados por las palabras del Maestro le ruegan (ya a solas cuando Jesús despididas las gentes se fué a casa) que los explicara la parábola de la cizaña del campo. Presentan ellos, aunque rudos, que allí se encerraba uno de los más difíciles problemas de la vida de la Iglesia y de la economía de Dios en su gobierno. Querían ver claro, para saber después a qué atenerse en sus correrías apostólicas y por eso le piden una aclaración. Jesús accede y aunque de una manera ceñida y concisa derrama la luz de su doctrina en aquellas inteligencias.

«El que siembra la buena simiente, les dice, es el Hijo del Hombre. El campo es el mundo considerado en toda su amplitud en toda su duración. La buena simiente son los hijos del reino, los ciudadanos del reino mesiánico. La cizaña son los hijos de la iniquidad, los seguidores del mal en el orden de la doctrina y de la vida. El enemigo que la sembró es el diablo, adversario mío y de los que me siguen. La siega es la consumación del siglo, el fin del mundo, al que seguirá el juicio final, en que serán separados los buenos de los malos. Los segadores son los ángeles con los cuales vendrá el Hijo del hombre a juzgar a ese mundo.

Y así como los segadores separan la cizaña del trigo, y la atan en gavillas y luego la queman; y el trigo le llevan a los graneros del amo para que éste se goce en ello; así los Ministros de la justicia del Hijo del hombre recogerán de todo el mundo y de todos los siglos, a aquellos que hayan sido ocasión de ruina a los demás por su mala vida; recogerán a todos los infractores de la ley y de las normas del bien vivir; en una palabra, a los que «obran iniquidad», y los echarán en el horno del fuego, en el infierno; allí será el llanto y el crujir de dientes. Y en cambio, ese Hijo del hombre ofrecerá a su Padre ese último día del mundo, a sus hijos, que para El ha conquistado, los cuales brillarán como el sol en el

reino del cielo. Ese brillo, ese fulgor es imagen de la gloria, de la felicidad».

Así les explicó Jesús a sus discípulos esta hermosa parábola. Y tan importante juzgaba El lo que les estaba diciendo, que les encargó muy mucho que se fijaran en ello: «El que tiene oídos para oír oiga».

¡Qué evangelio tan a propósito y oportuno para este mes de noviembre, en el que todo buen cristiano debe meditar bien sobre los novísimos, muerte, juicio, infierno y gloria! ¡Qué día aquel de la gran purificación del mundo! Aquel día será purificado forzosamente por la justicia de Dios lo que en este mundo no hayamos purificado libremente los hombres.

¡Misericordia divina, gracia divina, libertad humana! En esas

tres palabras se encierra aquel difícil problema de la vida de la Iglesia y de la economía de Dios en su gobierno. ¡Cuidado con la cizaña, casi idéntica al trigo! Apóstoles de la Acción Católica no os precipitéis en arrancar esa cizaña en los campos de sembradíos. Oid a San Agustín... «A veces no se puede arrancar la cizaña por el peligro que los mismos buenos correrían. Pero cuando no hay este peligro, porque hay completa seguridad del trigo, entonces que no duerma la severidad de la disciplina». Vale entonces el aforismo de San Pablo: «Sacad el mal de en medio de vosotros, porque un poco de levadura corrompe toda la masa» (I Cor, 5, 6-13).

Julián J. Jiménez.
Canónigo.

En el nuevo acuerdo con Francia se aumenta hasta 4.500 toneladas la exportación de tomates

PARIS.—Han sido revelados ciertos detalles del Acuerdo comercial concertado la semana pasada entre España y Francia.

Además de las 220.000 toneladas de naranjas que han de ser importadas de España durante el período anual, figurarán también 22.000 toneladas de limones, por un valor de 1.200 millones de francos. También serán incrementadas las importaciones de tomate españoles, hasta 4.500 toneladas, en lugar de las 3.500 del año pasado.

A más de ello se establecen nuevos cupos que no existían en el Acuerdo anterior para las exportaciones a Francia de aceitunas rellenas de anchoas, óxido de hierro, de Málaga; peletería de ovino, agar-agar y un cupo de diez millones de franco para perlas de imitación.

Se establecen igualmente posibilidades de exportación para cebollas, granadas, pomelos y, con destino a África del Norte ladrillos.

Por otra parte, aumentarán las importaciones en España de los siguientes productos franceses: carbón, que pasa de 50.000 a

70.000 toneladas; productos siderúrgicos, que pasan de 750 a 850 millones de francos; chatarra de África del Norte, de 6.000 a 7.000 toneladas; ferroaleaciones, de 50 a 100 millones de francos; material de obras públicas y sondeos, de 100 a 200 millones; antibióticos: de 150 a 200 millones. Al propio tiempo se establecen nuevos cupos para lubricantes, por 50 millones, y para traviesas de ferrocarril, por 75 millones de francos.

El cupo de automóviles y piezas para el montaje de los mismos en España, que era de 1.400 millones de francos, se aumenta y desglosa en dos, quedando 1.000 millones de francos para automóviles y 600 millones para partes de los mismos y piezas que permitan el montaje de los coches franceses en España.—EFE.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de



Padres e Hijos de Jorge Martín, Alajos (Valladolid)

Esta mañana ha comenzado sus tareas el Consejo Comarcal de F. E. T. y de las J. O. N. S. que se celebra en Madrigal de las Altas Torres.

En primer lugar se dijo una Misa del Espíritu Santo y a continuación se despachó con los delegados de los pueblos confeccionándose las ponencias correspondientes.

Mañana, se clausurará solemnemente este Consejo al que asisten numerosos representantes de todos los pueblos de la comarca.

Foro abulense

La mendicidad infantil

Es corriente ver a la llegada de los automóviles verdaderas pandillas de niños en plena edad escolar que o se ofrecen como maleducados o descaradamente asedian a los viajeros en demanda de limosnas, que en la mayor parte de los casos no remedian necesidad alguna, sino el aquel de montar luego en las barcas y artefactos que aún se hallan instalados en la plaza de San Vicente. Algo parecido a lo que ya en otra ocasión denunciábamos que pasaba en las inmediaciones de la Encarnación donde señalan los vecinos como vergüenza el asalto a los coches turísticos, llegando al extremo de meterles las manos en los bolsillos si son extranjeros y no entienden o hacen no entender la petición.

A un sacerdote le pide limosna un chaval de esos en la calle y cuando el sacerdote extrañado le pregunta por qué a tales horas no se halla en la escuela, responde que no la hay y se echa a correr. Otro pide a un señor un cigarrillo poniendo por disculpa que su padre no le da de comer si no le lleva tabaco. Todo esto es inadmisiblemente y revela que hay en la infancia una disposición natural hacia el vicio excesivamente acentuada y que se debe cortar de raíz.

Aunque no somos los indicados para proponer los remedios nos atrevemos a sugerir que por la autoridad municipal se tomen las medidas pertinentes de manera que esos chicos sean recogidos, encerrados los domingos, sancionados los padres conforme proceda en cada caso. El Tribunal de Menores, los maestros respectivos, también pueden coadyuvar a suprimir esta plaga; pero hay que tener en cuenta que la mayor parte de esos chiquillos son extraños a toda labor educadora sobre ellos.

Subasta voluntaria

de una casa, en Avila, plaza de Victoria núm. 2, con piso principal libre. Se celebrará el día 11 de noviembre a las 13 horas, en la Notaría de don Pedro M. Casado Guío. Pliego condiciones en la Notaría.

SE ARRIENDAN pastos para 525 ovejas, hay apriscos. Teléfono, 17. Arenas de San Pedro.

Registro Civil

Nacimientos María Eugenia Torres Martín, en Ramón y Cajal 19; Jesús Camas Alvarez, en Travesía de San Esteban 2; María de la Soledad Hernández Delgado, en Hospital Provincial; María de los Milagros Muñoz Jiménez, en Ramón y Cajal, 9.

Matrimonios: Francisco Ripoll Farfías con Victoria González García, en Santiago; José Nunes Soares con Victorina González Lamas, en San Juan; Federico García Jiménez con Felicidad Rodríguez López, en Santa Teresa; Leopoldo Martín Otero con Pilar Maíz del Monte, en San Vicente.

Academia de Intendencia

ANUNCIO

Hasta el próximo día 23 del actual, se admiten ofertas para la adjudicación del fiemo de las cuerdas y las basuras procedentes de la limpieza de este Centro.

El pliego de condiciones para este concurso se halla de manifiesto en la Jefatura del Detall los días laborales de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Avila 5 de noviembre de 1953
El teniente coronel jefe del Detall.

CARTELERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos. — «Teresita del Niño Jesús» (5).

Gran Cinema. — «Ivanhoe» (3).
Teatro Principal. — «Mujer oculta» (3).

Moralidad. — (1) Todos, (2) Inelco niños, (3) Jóvenes, (4) Mayores, (5) Mayores, con reparos, (6) Gravemente paltrosos.

«Teresita del Niño Jesús» en el Cine Gredos

En la tarde de ayer, en sesión privada, se proyectó en el Cine Gredos de nuestra ciudad la película francesa «Teresita del Niño Jesús».

La cinta está hecha sobre el relato biográfico de la vida de Teresita Martín, la muchachita de Alección, más tarde en religión Teresita del Niño Jesús.

El guión, en el que se recoge la niñez, adolescencia y muerte de la Santa, está hábilmente trazado y constituye un extenso documental de su vida sencilla y laboriosa en constante apostolado.

La película, cuyo fondo es católico y altamente ejemplar, está llena de escenas emotivas y con espléndida fotografía, rodadas en un ambiente perfecto desarrollado en el interior del propio Carmelo de Lisieux.

Completa esta extraordinaria película una buena música de fondo y excelente interpretación de France Descant y Valentine Tessier Dinan, que bajo la dirección del experto André Haguët, logran que la emoción y el interés se apoderen del espectador en no pocos momentos.

Felicitamos a la empresa del Cine Gredos por esta película de tan altos fines morales que, sin lugar a dudas, constituirá un rotundo éxito.

SE NECESITA SIRVIENTA para Madrid. Buenas referencias Razón: Bajada Don Alonso, número 6. Sr. Sobrino.

Ecos de sociedad

De días

Mañana los celebra doña Gloria Chomón de Sobrino.

Petición de mano

En Madrid, por don Fausto Velayos y señora, para su hermano don Ángel Maximino Gómez, ingeniero industrial con destino en la R. E. N. F. E., ha sido pedida a los señores de Gisbert (don Eugenio) la mano de su hija Matilde. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. Fueron obsequiados los invitados con un exquisito cock-tail servido por el popular Pedro Chicote.

La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre. Reciban nuestra cordial enhorabuena

Ascenso

Ha ascendido a brigada el hasta ahora sargento de la Guardia Civil, caballero mutilado de guerra por Dios y por la Patria, don Luis Sebastián Martín. Enhorabuena.

Viajeros

Han salido para Madrid las señoras de Cabanellas y Olzaga.

—Para Vigo, donde ha sido destinado en la Magistratura de Trabajo, don José María Macho y distinguida familia.

SE VENDE casa llave en mano, tiene patio. San Esteban, 25.

CIBELES, S. A.

Caja Previsora de Crédito
Delegación Provincial en Avila: Carretera Nueva n.º 1.
Teléfono 451.

Extraordinaria concurrencia de ganado en la Feria de «Todos los Santos»

A pesar de ello, son escasísimas las transacciones realizadas

Se nota la falta de gitanos, animadores en todas las ferias

Como se esperaba, hoy ha resultado más animada, en lo que a concurrencia de ganado se refiere, la segunda jornada de la Feria de «Todos los Santos» que, instituida por la Cámara Oficial Sindical Agraria, se celebrará ya todos los años por estas mismas fechas.

La explanada norte de nuestra ciudad, conocida por Teso del Carmen, presentaba una extraordinaria animación ofreciendo un aspecto similar al que aparece en las tradicionales ferias de San Juan, en junio.

Abundaba el ganado vacuno, del que probablemente habría más cabezas, seguía en número el caballar y también eran muchas las asistentes de mular, asnal, porcino y cabrío.

No obstante la concurrencia de

ganado, eran escasas las transacciones realizadas hasta el punto de que las efectuadas hasta las doce de la mañana, hora en que hacemos esta información, no llegarían ni a cinco.

Otra de las cosas que se echa de menos es la poca asistencia de gitanos que, indudablemente animan mucho en todas las ferias.

Los de la raza calé, parece tienen otras capitales más cálidas por estas fechas en su ruta y es de esperar que, con el incremento que nuestra feria ha de tomar, tengan en años venideros que incluir en su calendario.

Al medio día continuaba entrando ganado en el recinto ferial, teniendo la impresión de que mañana todavía habrá bastante animación.

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS

Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA



Alcaldía Nacional de San Bartolomé de Pinares (Avila)

Anuncio de subastas

El día DIEZ DE DICIEMBRE próximo venidero, y horas de las 12'30, 13'30 y 16, tendrán lugar en el Salón de actos de esta Casa Consistorial y ante la presidencia del señor alcalde o del que legalmente le represente, y del secretario de la Corporación municipal como fedatario del acto, las subastas para el aprovechamiento de 238, 500 y 775 pinos, que miden 75 571 metros cúbicos; 465 966 metros cúbicos, y 732 688 metros cúbicos aproximadamente, de madera, en pie, en rollo y con corteza, del monte número 84 del Catálogo, denominado «El Quintanar», de los Propios de este Ayuntamiento, por los precios base de 34 780'58; 214.540'06 y 337 344'21 pesetas, y precios índices de 43 475 35; 268.172 75 y 421.676'60 pesetas; todo ello respectivamente.

La admisión de ptegos terminará a las doce horas del día indicado para las subastas, pudiendo presentarse éstos en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables durante las horas de oficina, desde la fecha de la publicación del presente hasta el día de la subasta y hora indicada.

Los ptegos de condiciones económicas y facultativas, que rigen para esta clase de aprovechamientos, se encuentran de manifiesto en referida Secretaría y pueden ser examinados por cuantas personas lo intenten.

Las plicas o pliegos de proposición se ajustarán en un todo al modelo publicado en el anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

San Bartolomé de Pinares, a 5 de noviembre de 1953.—El alcalde Román Sáez.

Muere a consecuencia de unas puñaladas

Las heridas se causaron en circunstancias misteriosas

GEMUÑO.—En casa del secretario del Ayuntamiento de este pueblo se presentaron los familiares de Modesto Hernández Jiménez, de cuarenta y cinco años, a denunciar que éste se hallaba con tres puñaladas en el pecho y al parecer muy grave, rogando que fueran con toda rapidez para ver si el herido podía denunciar quién o quiénes le habían agredido.

Modesto declaró haberse producido a si mismo las heridas a unos cuatro kilómetros del pueblo con propósito de quitarse la vida y evitar disgustos con unos parientes con quienes no se lleva bien.

Examinadas las heridas se apreció que dos de ellas eran menos graves y una, en la parte izquierda del pecho, de mayor profundidad. La sangre corría hacia los lados y no verticalmente como era natural que corriera después de haber andado cuatro kilómetros con las heridas abiertas. Por otra parte una de las heridas es demasiado profunda para que hubiera podido caminar tanto tiempo. Se cree en consecuencia que esta herida se la haya causado estando en casa o que haya sido agredido por alguien a quien no quiere o se atreve a denunciar.

Modesto es casado y tiene cinco hijos, el mayor de once años, y a consecuencia de las heridas ha dejado de existir.

Medias de Cristal

A plazos sin aumento
GUTIERREZ. Isaac Peral, 11
Teléfono 784

JOVEN: ¿Quieres saber cuál es la forma de apostolado más eficaz? AYUDAR A LA CATEQUE-SIS PARROQUIAL.

Notas económicas

Como es de necesidad urgente aumentar nuestra producción de cemento, y más ahora, que las obras públicas que surgirán de los convenios con Norteamérica aumentarán nuestro consumo de esta materia prima, parece que oficialmente se convocará a concurso la construcción de dos nuevas fábricas. Una, en Teruel, estará equipada para quemar lignito. La otra en el sur de Andalucía, fabricará el cemento a base de quemar fuel-oil. Las dos fábricas, aparte de ser modernísimas, tendrán una capacidad de muchas toneladas. Aparte de esto, tenemos noticias de que se va a construir otra fábrica en Jaén, en Torredonjimeno. La Sociedad explotadora nace con 40 millones de pesetas de capital social.

—Efectivamente, en el «Boletín Oficial del Estado» de ayer se ha publicado el anuncio de concurso entre entidades españolas para la construcción de una de las fábricas, consideradas de «interés nacional», a montar en el sur de Cádiz, en la zona de Algeciras.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento que por la Delegación Nacional del S. N. T. han sido aprobados los precios que para las harinas han de regir en esta provincia durante el mes de actual los precios son los siguientes:

Para consumir en la misma provincia

Centeno. — Extracción del 60 por 100, 370,03 pesetas Qm.
Trigo. Tipo 1.—Extracción del 78 por 100, 516,37 pesetas Qm.
Trigo. Tipo 2.—Extracción del 79 por 100, 497,17 pesetas Qm.
Trigo. Tipo 3.—Extracción del 77 por 100, 510,09 pesetas Qm.
Trigo. Tipo 4.—Extracción del 76 por 100, 497,06 pesetas Qm.

Para consumir en distinta provincia

Trigo. Tipo 1.—Extracción del 78 por 100, 526,62 pesetas Qm.
Trigo. Tipo 2.—Extracción del 79 por 100, 507,30 pesetas Qm.
Trigo. Tipo 3.—Extracción del 77 por 100, 520,48 pesetas Qm.
Trigo. Tipo 4.—Extracción del 76 por 100, 507,59 pesetas Qm.
El jefe provincial, Luis Aragonés.

con una capacidad de fabricación de 300 000 toneladas anuales y preparada para usar fuel oil en lugar de carbón. En un plazo de cuatro meses habrá de presentarse los anteproyectos técnicos, con datos de capital, precios, puesta en producción, etc.

—En los medios ganaderos, fuera de los comentarios sobre lo que se hace y lo que todavía se puede hacer en las Juntas de Precios para defensa a los productores y proteger, también, al consumidor, se comenta con la natural satisfacción que el tiempo ha sido propicio últimamente para que surja la otoñada, y aunque los pastos son más o menos abundantes, según la cantidad de lluvia caída en cada región, el problema de la alimentación del ganado por el momento ha encontrado una solución que durará lo que tarden las heladas en llegar.

Cuanto a los precios del ganado, la tendencia no es estable, ni nadie se atreve a hacer pronósticos sobre ella. Es la proximidad del invierno la que tiene la palabra al respecto, según se precipite, bajen las temperaturas o se mantenga el tiempo mollar.

—La campaña naranjera, en cuanto a la exportación, está ya iniciada. Han salido los primeros embarques de clementina y de sanguina. Las compras de naranja en el árbol se encuentran un tanto paralizadas porque los exportadores ya tienen comprada mucha mercancía y ahora necesitan esperar a ver qué sucede con los precios en los mercados extranjeros antes de adquirir nuevos compromisos. Existe en Levante una gran expectación ante la campaña naranjera, porque siendo muy fuerte la cosecha la exportación tiene que mantenerse tan viva como el año pasado o más activa aún, pues el tonelaje de esta cosecha en el árbol parece será mayor todavía que el del año anterior, que ya batió el récord de las anteriores campañas, acercándose a las mejores de antes de nuestra Cruzada.

Gabinete Electro-Radiológico Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil) Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia.
Onda corta (fijo y portátil).
Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

¡Memoria!

Esa pérdida de memoria no es más que desajuste. Repare el engranaje cerebral con FOSGLUTÉN. Recobrará de nuevo la capacidad intelectual

FOSGLUTÉN
ACIDO GLUTAMICO, VITAMINA B, FOSFORO